

ACTA DE RECEPCIÓN DE ORDEN DE COMPRA 21401-0642-OC23

A los 4 días del mes de Enero de 2.024, siendo las 09:53 hs., en sede del Depósito de la Dirección General de Escuelas, se procede a controlar la entrega de la mercadería adquirida a la firma **APOLO MADERAS S.A. inscripto con el N° 16124 en el RUP**, mediante Orden de compra generada por Acuerdo marco N° 10606-13-AM23, correspondiente al Proceso N° 10606-0019-LPU22 , participando la señorita María Laura Gutierrez como encargada de la Subdirección de Compras de la DGE y por parte de la Dcción. Gral. de Cont. Púb. y Gestión de Bienes, el Inspector Delegado Eduardo Rojos y el Subdirector de Compra Electrónica Gabriel Bertaina, se procede a verificar los siguientes aspectos relacionados con la entrega de:

Proceso de N° 10606-0019-LPU22 -O.C.21401-0642-OC23									
Renglón	Código catálogo	Descripción	Cantidad	Marca Inicial	cant. Entrega	tipo entrega	marca entregada	Factura Nro	Fecha remito
6	410020005.8	VENTILADOR DE PIE GIRATORIO Presentación: UNIDAD	1.000,00	Protalia	1000 unidades	entrega total	MARCA LILIANA	0004-00008167.	29/12/2023,
Especificaciones Técnicas Proveedor: se cotiza ventilador de pie 20"									

Se deja registro fotográfico de la mercadería en el mencionado depósito, se verifica tipo de producto, marca, y demás características, manifestando la encargada de la Subdirección de Compras de la DGE, que la totalidad de los ventiladores se encuentran recepcionados en las distintas Delegaciones regionales de la DGE para su distribución.

Asimismo, se deja constancia que el proveedor entrega la marca LILIANA, en reemplazo de la marca PROTALIA, cambio autorizado por la DGE a través de la responsable de la Subdirección de Compras, en cuanto manifiesta que la marca aceptada es de Superior prestaciones que la adjudicada y en atención a la justificación dada por el proveedor en relación a la marca original.

Se deja constancia que el Proveedor APOLO MADERAS ha procedido a cumplir con la entrega total de la mercadería adjudicada, en los plazos previstos para la contratación ya que el documento contractual fue perfeccionado con fecha 28/12/2023, el plazo de entrega establecido en la orden de compra es "Durante los 2 Días hábiles a partir del Perfeccionamiento del documento contractual" y la mercadería fue entregada el día 29 de Diciembre del 2023, tal como consta en el remito de entrega.

La presente Acta se emite en ejercicio de las funciones conferidas a la Dirección General de Contrataciones Públicas y Gestión de Bienes y al Organismo Contratante, por los Art° 131, inc. i) y Art° 132°, inc. i) de la Ley 8706, respectivamente.

Se adjunta a la presente acta como archivos de trabajo remito de entrega de la empresa proveedora, foto de los productos entregado y Nota de cambio de marca.

Siendo las 11:13 hs., y sin observaciones que realizar, se concluye la Auditoría Virtual y se procede a redactar la presente Acta.

Remito

DOCUMENTO NO VALIDO COMO FACTURA

REMITO
N° 00004-00008167
FECHA 29/12/23

gafolo
Máquinas Herramientas e Implementos en Chaparral - Herramientas - Maquinas
Chaparral - Maquinarias - Ferramentas - Agromecánica
C/ de Mayo 472 - 630261 Las Mercedes - Mercedes
Tel/Fax: (0281) 4208181 - 4200009
jrsalazar@gafolo.com - andalopez@gafolo.com
I.V.A. Responsable Inscripción

CUIT N° 30-6305660-2
Inscripción 02/01/19
03-06-2015/02
2019/190
01-05-1985

Destino: DIRECCION GENERAL DE FISCALIAS
Remite: D.C. SUJAL - D.6312 - C.A.23
Transporte: EXPR. 8292 - D.6662 - PAT

L.V.A. 2025 Conto Mto. CATEG. N°
CONDICIONES DE VENTA: Conto Cuenta Corriente FACTURA N°

Cant.	Unidad	DETALLE
133		10x12x10 cm

Observaciones: 29-12-23

Escaneado con CamScanner

1
1
^
v
C

Fotos Producto







Gobierno de la Provincia de Mendoza
República Argentina

Hoja Adicional de Firmas
Acta Importada Firma Conjunta

Número:

Mendoza,

Referencia: ACTA DE RECEPCIÓN DE ORDEN DE COMPRA 21401-0642-OC23-DGE-APOLO
MADERAS SA

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 3 pagina/s.